

Decreto N° 2950, que nombra al Ing. Agrónomo Francisco Aquino García
Presidente de la Comisión para la Aplicación de las Leyes Agrarias.
(G. O. N° 9444, del 27 de Agosto de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2950

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Ing. Agrónomo Francisco Aquino García queda
nombrado Presidente de la Comisión para la Aplicación de
las Leyes Agrarias, en sustitución del Ing. Agrón. Manuel de
Jesús Viñas Cáceres.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capita' de la República Dominicana, a los cinco días del mes
de julio de' año mil novecientos setenta y siete; años 134° de
la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER